X.38622.DE

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. Nº 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 264

POR LA CUAL SE DESIGNAN AUDITORES INTERNOS INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA DE ESTE MINISTERIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

Asunción, 5 de marzo de 2021

VISTO: El Memorándum DGG N° 296 de fecha 22 de febrero de 2021, presentado por el señor Américo Riquelme, Director General de Gabinete de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite la Nota DGAI N° 194/2021, presentada por el señor Casimiro Marín, Director General de Auditoría Interna de esta Secretaría de Estado, mediante la cual solicita la designación de Auditores Internos Institucionales de la Dirección General de Auditoría Interna de este Ministerio, para el presente Ejercicio Fiscal;

La Resolución N° 18186 de fecha 18 de mayo de 2018 «*Por la cual se aprueban las estructuras orgánicas de las Direcciones Generales de Apoyo, Asesoramiento y Control, que forman parte del Gabinete del Ministerio de Educación y Ciencias…*»;

La Ley N° 5749/2017 «*Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias*», en el artículo 3° «*Competencias*» indica: «*El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN*».

Por tanto, en ejercicios de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1°.- **DESIGNAR** Auditores Internos Institucionales de la Dirección General de Auditoría Interna de este Ministerio, para el Ejercicio Fiscal 2021; según al siguiente detalle:

N°	Nombre y Apellido	C. I. N°
1	Inés María Efigenia Ruiz Díaz Vallejos	3.663.492
2	Laura Verónica López Garay	4.277.038
3	Fredys Waldemar Agüero Mendoza	2.058.959

2°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Eduardo Petta San Martín
MINISTRO

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

08:24

Rv: Nota Nº DGBE

Alimentacion Escolar mar.
sintia carolina acosta jarbien

Alimentacion Escolar ha compartido un archivo de OneDrive para la Empresa con usted. Para verlo, haga clic en el vínculo siguiente.

NOTA_81_Alimentación_Escolar_Municipalidad_Salto_del_Guairá_Canindeyú.pdf

...

sintia carolina acosta jarbien mar.
municipalidadsdg@hotmail.com

NOTA_81_Alimentación_Escolar_...
PDF – 971 B

Get Outlook para Android

...

sintia carolina acosta jarbien Ayer
uocsdg@gmail.com

Buen dia!! Remito proyecto aprobado y ampliado

Salto del Guaira, 08 de marzo de 2021.-

SEÑOR
SILVIO ESCOBAR, PRESIDENTE
HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
PRESENTE:

Me dirijo a Usted y por su digno intermedio a los demás miembros de la Honorable Junta Municipal a fin de comunicar la decisión de someterme al aislamiento, por 14 días que corre a partir de la fecha, en cumpliendo del Protocolo Sanitario COVID-19, debido a la reciente confirmación de estudios laboratoriales con resultado positivo, por lo que me ausentare en la atención del Despacho de la Intendencia Municipal, en dicho plazo y al efecto pido la aplicación de lo establecido en el artículo 53 inciso a) de la Ley N.° 3.966/2010, Orgánica Municipal, solicitando se formule la correspondiente Resolución que disponga la Encargatura del Despacho en la persona del Presidente del Legislativo Comunal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente a través de su persona y a los demás miembros del órgano Colegiado Comunal.

P/A

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ • SECRETARÍA •

DR. CARLOS CESAR HAITTER
INTENDENTE MUNICIPAL

HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
Salto del Guairá
Exp. N°.. 051
Fecha: 08-03-21
Hora: 11:49
Firma

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO del INTERIOR

Decreto N° 4971.

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JUAN MANUEL BRUNETTI MARCOS COMO MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.

Asunción, 9 de marzo de 2021

VISTO: *El artículo 238, numeral 6), de la Constitución de la República del Paraguay; y*

CONSIDERANDO: *Que el mencionado artículo constitucional faculta a quien ejerce la Presidencia de la República a nombrar a los Ministros del Poder Ejecutivo.*

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,*

N° 1492

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art. 1°.- *Nómbrase al señor* ***Juan Manuel Brunetti Marcos*** *como Ministro de Educación y Ciencias.*

Art. 2°.- *El presente decreto será refrendado por el Ministro del Interior.*

Art. 3°.- *Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.*

Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**

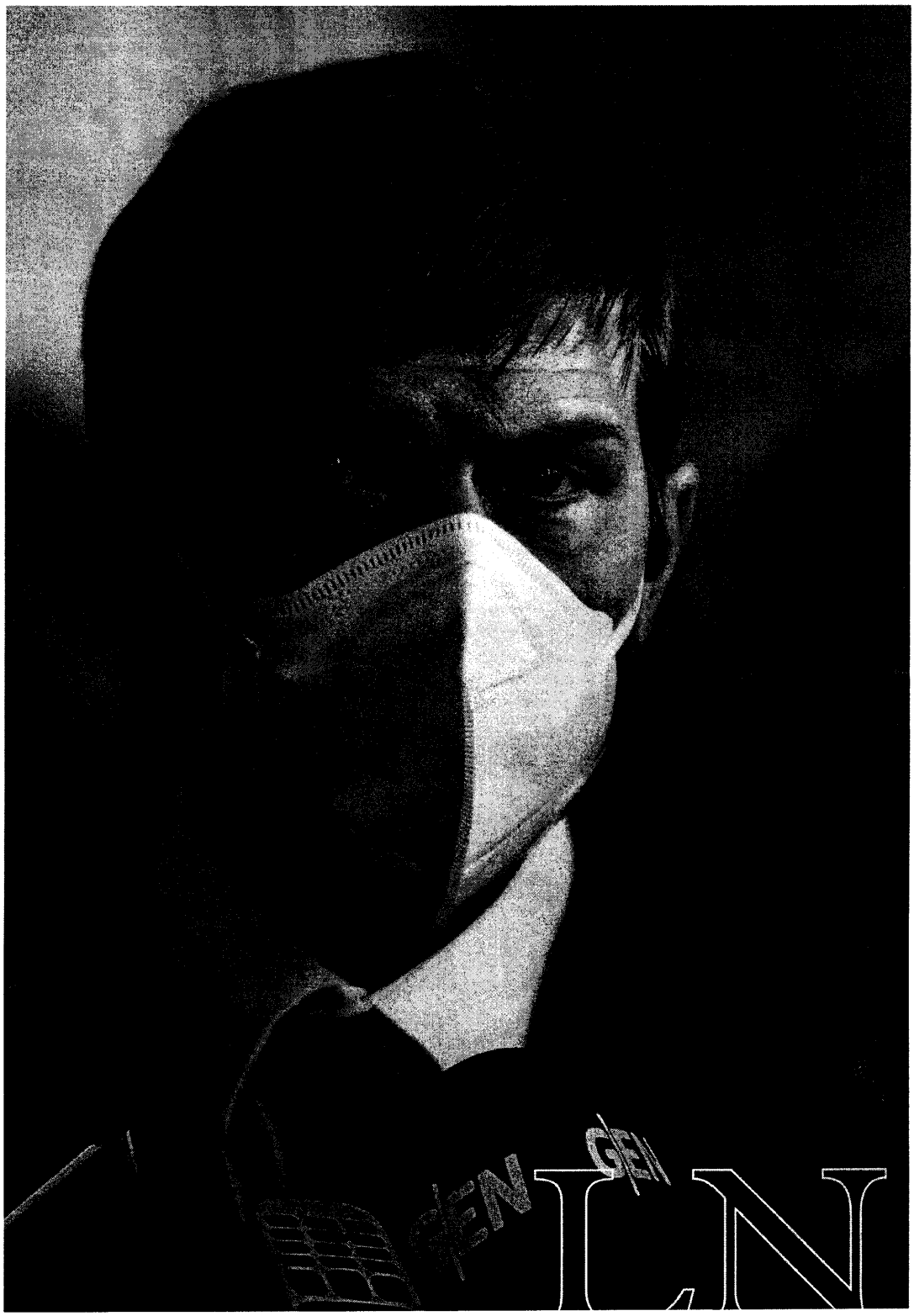

El ministro de Educación heredó del anterior, Eduardo Petta, a los viceministros Robert Cano, Fernando Griffith y Celeste Mancuello. Foto: Christian Meza.

POLÍTICA **18 DE MARZO DE 2021 11:32**

Brunetti y el MEC: "Habrá cambios de viceministros y algunos se quedarán"

Compartir en redes

Acerca de los eventuales cambios en el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), el ministro Juan Manuel Brunetti aseguró que "el planteamiento es respetar a la gente que trabajó y en algunos casos seguramente vamos a hacer cambios. Sí, va a haber cambios de algunos viceministros, seguramente, y otros se quedarán". Consultado sobre quiénes de los tres viceministros serían reemplazados, Brunetti no dio nombres.

Los tres viceministros son Robert Cano, de Educación Básica; Fernando Griffith, viceministro de Culto, y Celeste Mancuello, viceministra de Educación Superior y Ciencias, quienes serían las autoridades que eventualmente, tras la salida de los decretos presidenciales, podrían ser removidos de sus cargos. "Yo les pediría que me permitan contar con los decretos del presidente. Hasta que no haya decreto no hay cambios", aseveró.

Leé también: Francisco Resquín renuncia como comandante de la Policía, confirma Giuzzio

GEN
@SomosGEN

#APunto

Ministro de Educación, @BrunettiJuanMa, sobre posibles cambios a realizar en el Ministerio y riesgos de contagio que se pueden presentar en el regreso seguro al aula.

gen.com.py
@Universo970py

Estado del MEC

Respecto al estado de las instituciones educativas al nivel país, Brunetti dio los números actuales e indicó que son unas 8.836 de gestión oficial y, de estas, 6.970 instituciones están habilitadas y por habilitar son 487. Respecto a las denuncias, constatadas por los propios padres y medios de prensa, dijo: "No podemos estar dudando si las escuelas que están habilitadas deberían estar o no estarlo". Hay que reconstruir la confianza, aseguró y dijo que la Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) los acompaña en este proceso.

"Desde ayer, sobre la base del decreto presidencial, delegamos la confianza en los padres, directores, los docentes y estudiantes para ese proceso de garantizar que si habilitamos las clases híbridas sea porque la institución verdaderamente está en condiciones. No lo va a decir el ministro, lo va a decir la comunidad educativa", expresó Brunetti, para dar cuenta que la responsabilidad será compartida.

Sobre las cantinas y comedores estudiantiles, el ministro indicó que estas se encuentran cerradas por considerarse fuentes de contagio. Al mismo tiempo, dijo que los almuerzos escolares serán de vuelta entregados en todas las instituciones. Sobre los insumos de protección contra el coronavirus, informó que hay una licitación de potes de alcohol con Petropar y el resto de los materiales fue entregado a los directores, aseguró.

Te puede interesar: Filizzola acarrea a campesinos para manifestaciones en Asunción

Etiquetas: #Juan Manuel Brunetti #Ministerio de Educación y Ciencias #viceministros #cambios #instituciones educativas

Dejanos tu comentario

2 comentarios Ordenar por **Más recientes**

Agregar un comentario...

Thiago Fabiano

Si es verdad en algunas escuelas faltaron hasta kits escolares supuestamente los directores dicen q pidieron nuevamente pero hasta ahora nada

Me gusta · Responder · 8 sem

Maria Pablina Silva

Cuanta carencia de sentó común, si pensaran en la igualdad otro hubiese sido el resultado,, este pueblo tan trabajador tan luchador no puede avanzar por los inconvenientes governados!!

Me gusta · Responder · 9 sem

votá 13H

Habilitarían las clases semipresenciales para prácticas en instituciones educativas, ¿está de acuerdo?

CLICK PARA VOTAR

Salto del Guaira, 25 de marzo de 2021.-

SEÑOR
SILVIO ESCOBAR, PRESIDENTE
HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
PRESENTE:

Me dirijo a Usted y por su digno intermedio a los demás miembros de la Honorable Junta Municipal a fin de manifestar la necesidad de un tiempo para completar la recuperación de mi salud, así también por el cumplimiento del Protocolo Sanitario COVID-19, vengo a comunicar el requerimiento de otros 5 días más de reposo, por lo que estaré ausente en la atención del Despacho de la Intendencia Municipal, y al efecto pido la aplicación de lo establecido en el artículo 53 inciso a) de la Ley N.° 3.966/2010, Orgánica Municipal, solicitando se formule la correspondiente Resolución que disponga la Encargatura del Despacho en la persona del Presidente del Legislativo Comunal.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente a través de su persona y a los demás miembros del órgano Colegiado Comunal.

P/D

DR. CARLOS CESAR HAITTER
INTENDENTE MUNICIPAL

HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
Salto del Guairá
Exp. N°.. 079
Fecha: 25/03/21
Hora: 09:50
Firma

Escuela Básica Nº 2521 José Asunción Flores
Colonia Nacional Canindeyú-Salto del Guairá-Canindeyú
0983-732479

Salto del Guairá 29 de marzo de 2021.-

Dr. Carlos César Haitter

Intendente Municipal Ciudad de Salto del Guairá

Presente

En nombre y representación de la comunidad educativa de la Escuela Básica Nº 2521 José Asunción Flores de la Colonia Nacional Canindeyú, me dirijo a usted y por su digno intermedio a donde corresponde a fin de solicitar la provisión del kit de almuerzo para los alumnos de la institución atendiendo que en la comunidad existe una gran necesidad y los alumnos están asistiendo a clases en la modalidad hibrida, presencial y virtual en grupos de burbujas.

En espera de contar con una respuesta favorable a lo solicitado me despido de usted atte.

Lic. Cayetana Lugo de Maldonado
Directora
Mat. Nº 46.735

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
MESA DE ENTRADA
Destino: Intendencia
Exp. Nº.: 0651 -
Fecha: 29-03-021 Hora: 10:11

Facebook

Facebook

Aldo Gauto te envió una solicitud de amistad.

Confirmar | **Eliminar** | **Ver perfil**

NOTA_81_Alimentación_Escolar_Municipalidad_Salto_del_Guairá_Canindeyú.pdf

...

sintia carolina acosta jarbien mar.
municipalidadsdg@hotmail.com

NOTA_81_Alimentación_Escolar_...
PDF – 971 B

Get Outlook para Android

...

sintia carolina acosta jarbien Ayer
uocsdg@gmail.com

Buen dia!! Remito proyecto aprobado y ampliado el plazo de vigencia, el Proyecto he recibido en fecha 18 de mayo del 2021.
Get Outlook para Android

...

08:25

Alimentacion Escolar ha compartido un archivo de OneDrive para la Empresa con usted. Para verlo, haga clic en el vínculo siguiente.

NOTA_81_Alimentación_Escolar_Municipalidad_Salto_del_Guairá_Canindeyú.pdf

...

sintia carolina acosta jarbien mar.
municipalidadsdg@hotmail.com

NOTA_81_Alimentación_Escolar_...
PDF – 971 B

Get Outlook para Android

...

sintia carolina acosta jarbien Ayer
uocsdg@gmail.com

Buen dia!! Remito proyecto aprobado y ampliado el plazo de vigencia, el Proyecto he recibido en fecha 18 de mayo del 2021.
Get Outlook para Android

...

08:18

Re: Buen dia!! Disculpe remito de vuelta la nota para la nueva autorización del Proyecto de Almuerzo Escolar de Salto del Guajira, muchas gracias!!!

sintia carolina acosta jarbien
Alimentacion Escolar
12 abr.

Nota para el Sr Hugo Tintel.pdf
PDF – 112 KB

Get Outlook para Android

AE

Alimentacion Escolar
sintia carolina acosta jarbien
12 abr.

RECIBIDO

...

sintia carolina acosta jarbien
Alimentacion Escolar
12 abr.

Muchas gracias!!!

08:18

Re: Buen dia!! Disculpe remito de vuelta la nota para la nueva autorización del Proyecto de Almuerzo Escolar de Salto del Guajira, muchas gracias!!!

sintia carolina acosta jarbien 12 abr.
Alimentacion Escolar

Nota para el Sr Hugo Tintel.pdf
PDF – 112 KB

Get Outlook para Android

AE **Alimentacion Escolar** 12 abr.
sintia carolina acosta jarbien

RECIBIDO

...

sintia carolina acosta jarbien 12 abr.
Alimentacion Escolar

Muchas gracias!!!

08:21

Re: Buen dia!!!, he intentado varios días llamar a la línea baja pero creo que no funciona, solo quería saber si no hay novedades sobre los proyectos de Salto del Guaira y de Bertoni, disculpen; muchas gracias!!!

sintia carolina acosta jarbien 22 abr.
Alimentacion Escolar

Get Outlook para Android

AE **Alimentacion Escolar** 22 abr.
sintia carolina acosta jarbien

Buen día:
En este momento no funciona la línea baja de la Dirección de Alimentación Escolar. Le paso el número 0986 - 163172, referente de Canindeyú y Caazapá. En cuanto a los proyectos, estamos corte administrativo, a penas culmine el proceso que conlleva se estará dando respuesta en le brevedad posible.

Cordiales saludos
Lic. Liz Samudio

Re: Buen dia!!!, he intentado varios días llamar a la línea baja pero creo que no funciona, solo quería saber si no hay novedades sobre los proyectos de Salto del Guaira y de Bertoni, disculpen; muchas gracias!!!

sintia carolina acosta jarbien 22 abr.
Alimentacion Escolar

Get Outlook para Android

AE **Alimentacion Escolar** 22 abr.
sintia carolina acosta jarbien

Buen día:
En este momento no funciona la línea baja de la Dirección de Alimentación Escolar. Le paso el número 0986 - 163172, referente de Canindeyú y Caazapá. En cuanto a los proyectos, estamos corte administrativo, a penas culmine el proceso que conlleva se estará dando respuesta en le brevedad posible.

Cordiales saludos
Lic. Liz Somudio

08:20

sintia carolina acosta jarbien 29 abr.
Alimentacion Escolar

Buenas tardes, disculpe solo quería saber si no había alguna novedad sobre los proyectos de Bertoni y de Salto?, por favor si me pueden decir así doy respuestas a los Municipios correspondientes!! gracias!!!

Get Outlook para Android

AE

Alimentacion Escolar 29 abr.
sintia carolina acosta jarbien

Buenas tardes:
Se estará dando respuesta en la brevedad posible.

...

---

sintia carolina acosta jarbien 29 abr.
Alimentacion Escolar

Muchas gracias!!

Get Outlook para Android

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
"CIUDAD DE LA AMISTAD"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Salto del Guaira, 09 de Abril de 2021

Señora
Sr. Hugo Rene Tintel
Director General de Bienestar Estudiantil.
Presente

Me dirijo a usted por su intermedio a quien corresponda a objeto de solicitar la cancelación de la nota DAE Nro. 03 / 2021; la misma no se podrá utilizar porque a fenecido el plazo establecido de 45 días hábiles.
Por este motivo teniendo en cuenta que el llamado a licitación ya se encuentra aprobado, es de suma importancia contar con la renovación de la autorización del proyecto de almuerzo escolar 2021 anteriormente verificado y autorizado.
Éste documento es de suma importancia para acelerar los pasos para la realización del proceso de contratación y de esta manera en la brevedad posible cumplir con los niños que son los beneficiados con el almuerzo escolar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy respetuosamente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ - INTENDENCIA

Dr. Carlos Cesar Hellion C.
Intendente Municipal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIEN
Dirección de Alimentación Esc
MESA DE ENTRADA
Nº 74.732
Recibido por: Claudia Benitez
Fecha: 12/04/2021 Hora: 13:13

política pública.

En caso de detectar variaciones en el cumplimiento del mismo, se remitirá al órgano de control correspondiente.

Es mi informe.-

Lic. Nutricionista: Selba Montania
Registro Profesional N°: 2.287
Fecha: 11/05/2021.

V°B°: Lic. Liz Samudio, Jefa
Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar
Dirección de Alimentación Escolar

En cumplimiento de los procedimientos correspondientes, se remite el presente informe de evaluación a la Dirección General de Bienestar Estudiantil, para la comunicación a la parte interesada.

Andrea Milena Fernández, Directora
Dirección de Alimentación Escolar

Ministerio de EDUCACIÓN Y CIENCIAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ESCUELA BÀSICA N.º 4280 ITAIPÙ

Salto del Guaira 27 de abril 2021

Señor

Intendente Municipal de Salto del Guaira

Dr. Carlos César Haitter

Presente

En nombre de la comunidad educativa me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda para solicitar su consideración respecto a al **ALMUERZO ESCOLAR 2021** teniendo en cuenta que hasta la fecha no hemos recibido y los usuarios – alumnos – familia de la institución cuentan con ese beneficio que ha sido de mucha ayuda. El año 2020 se han beneficiado 216(doscientos diez y seis alumnos) cantidad que no fue suficiente por la cantidad de población, por lo que solcito consideración para llegar a más alumnos de esta casa de estudio aumentar en 300 o 350.

Aguardando una respuesta favorable al pedido, me despedido de Ud deseando éxitos en su buena gestión municipal.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
MESA DE ENTRADA
Destino: Intendencia
Exp. N°: 0812
Fecha: 27-04-021 Hora: 10:10
Cant. Hojas: (04
0983763367

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Escuela Básica N° 4280 REGIÓN 9 Salto del Guairá

Lic. Delfina Parra de Zelada
Directora
Matrícula N° 54828

Al Dpto de UOC para informe URGENTE! Jacet Grad

Escuela Básica Nº 2521 José Asunción Flores
Colonia Nacional Canindeyú-Salto del Guairá-Canindeyú
0983-732479

Salto del Guairá 06 de mayo de 2021.-

Dr. Carlos César Haitter

Intendente Municipal Ciudad de Salto del Guairá

Presente

En nombre y representación de la comunidad educativa de la Escuela Básica Nº 2521 José Asunción Flores de la Colonia Nacional Canindeyú, me dirijo a usted y por su digno intermedio a donde corresponde a fin de solicitar reiterar el pedido la provisión del kit de almuerzo para los alumnos de la institución atendiendo que en la comunidad existe una gran necesidad y los alumnos están asistiendo a clases en la modalidad hibrida, presencial y virtual en grupos de burbujas.

En la comunidad hay muchos padres han quedado sin trabajo y repercute de manera negativa en los alumnos la falta del kit de alimentos atendiendo que ya culmina el primer semestre y no han recibido ninguna entrega.

En espera de contar con una respuesta favorable a lo solicitado me despido de usted atte.

Lic. Cayetana Lugo de Maldonado
Directora
Mat. Nº 46.735

Al Dpto de UOC para informe de Forma URGENTE que por Alcance corresponde al respecto

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
MESA DE ENTRADA
Destino: Intendencia
Exp. Nº.: 0884 -

08:22

sintia carolina acosta jarbien 3 may.
Alimentacion Escolar

Buen dia!! Disculpen, la Municipalidad de Salto del Guaira necesita si se puede un informe para avalar el retraso para el llamado a Licitación del Almuerzo Escolar o alguna nota que justifique del retraso para autorizar la nueva fecha, gracias!!Es que necesitamos documentos para poder informar a la comunidad de lo que está sucediendo. Muchas gracias!!

Get Outlook para Android

...

AE **Alimentacion Escolar** 3 may.
sintia carolina acosta jarbien

Se estará enviando en la brevedad posible.

...

AE **Alimentacion Escolar** 3 may.
sintia carolina acosta jarbien

Se solicita puedan enviar el contrato vigente con la empresa adjudicada para proceder a la autorización de lo solicitado. Muchas gracias.

Responder

08:22

Alimentacion Escolar 3 may.
sintia carolina acosta jarbien

Se solicita puedan enviar el contrato vigente con la empresa adjudicada para proceder a la autorización de lo solicitado. Muchas gracias.

...

sintia carolina acosta jarbien 3 may.
Alimentacion Escolar

Disculpen, no se encuentra vigente ningun contrato, el proyecto enviado es para actualizar la fecha para poder realizar el nuevo llamado que se encuentra pendiente de publicación!! Aguardamos respuesta en la brevedad posible, favor dar acuse, gracias!!

Get Outlook para Android

...

Alimentacion Escolar 4 may.
Sintia Carolina Acosta Jarbien

Buen día:

Se está realizando el análisis de los documentos

Responder

08:22

...

Alimentacion Escolar 4 may.
Sintia Carolina Acosta Jarbien

Buen día:

Se está realizando el análisis de los documentos remitidos de Salto del Guairá, que ya contaba con una autorización por parte de la DAE, lo cual ha fenecido los 45 días de vigencia de la Nota. Este será una nueva autorización y Moisés Bertoni se encuentra el análisis. A penas se tenga se remitirá los documentos.

Liz Samudio

...

sintia carolina acosta jarbien 4 may.
Alimentacion Escolar

Buen dia!! Muchas gracias!!

Get Outlook para Android

...

Responder